

SESIONES ORDINARIAS

2003

ORDEN DEL DIA N° 3180

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 21 de noviembre de 2003

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2003

SUMARIO: **Feria** Internacional de Turismo de América Latina (FIT), a desarrollarse del 22 al 25 de noviembre de 2003 en el Predio Ferial de Palermo. Declaración de interés de la Honorable Cámara de Diputados. **Ferrero**. (5.052-D.-2003.)

– *Jorge Pascual*. – *Norma Pilati*. – *Antonio Rattin*. – *María Sodá*.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Ferrero, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original tendiente a una mejor técnica legislativa, entendiendo que las modificaciones propuestas no alteran el espíritu del proyecto. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Alejandro Balián.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este año, la Feria Internacional de Turismo de América Latina, que se realizará en el Predio Ferial de Palermo entre el 22 y el 25 de noviembre, demostrará una vez más que el turismo es un sector económico estable y resistente a las crisis, una industria capaz de sobreponerse a duros golpes, generando crecimiento y nuevas fuentes de trabajo.

Hace tan sólo dos años, cuando la irracionalidad y el odio derribaron miles de vidas y sueños en los atentados terroristas del 11 de septiembre, las perspectivas de la actividad turística parecían desplomarse junto con una historia de décadas de crecimiento continuo.

Hace casi dos años que en nuestro país detonó una crisis económica que terminó afectando buena parte de las economías de América latina, provocando devaluaciones en los tipos de cambios y profundizando la recesión vigente en la región.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ferrero por el que se solicita declarar de interés turístico y parlamentario el próximo lanzamiento de la Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT) a desarrollarse del 22 al 25 de noviembre de 2003 en el Predio Ferial de Palermo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el próximo lanzamiento de la Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT) a desarrollarse del 22 al 25 de noviembre de 2003 en el Predio Ferial de Palermo.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2003.

Alejandro Balián. – Alicia Narducci. – Hugo Cettour. – José Cusinato. – Marta Palou. – Julio Accavallo. – Omar Becerra. – Dante Canevarolo. – Dante Elizondo. – Celia Isla de Saraceni. – Gracia Jaroslavsky. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Miguel Mukdise.

A partir de esta nueva realidad económica, muchos países podrán establecer nuevos cuadros de tarifas que permitan promover a nuestro país como producto turístico en el mercado internacional en mejores condiciones de competitividad.

En este escenario internacional es que la FIT 2003, la feria turística más importante de la región, organizada por la Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo y la Asociación de Agencias de Viajes de Buenos Aires, con la colaboración de la Secretaría de Turismo de la Nación y el auspicio de la Cámara Argentina de Turismo, contará con una nutrida presencia de delegaciones internacionales, particularmente de América latina.

Según afirman los organizadores, la Argentina ya está lista para ofrecer su máximo potencial a muchos turistas internacionales que están redireccionando sus destinos y se preparan para conocer nuestro país a precios más que razonables, aprovechando la depreciación del peso.

Esta reactivación del turismo interno e internacional tiene una directa consecuencia en la llegada de divisas y en la reactivación de sectores directos e indirectos de nuestra economía.

La importancia de esta verdadera industria en crecimiento se evidencia en que se ha convertido en una de las cinco fuentes más importantes de exportación.

Si se tiene en cuenta que el turismo es una de las actividades que el país necesita desarrollar imperiosamente para salir de la recesión, las buenas perspectivas con que se presenta esta nueva edición de la FIT deben ser recibidas como una señal auspiciosa por todos los sectores de la sociedad argentina.

El crecimiento turístico, más allá de sus extraordinarias implicancias culturales, es hoy para cualquier país un vigoroso factor de progreso y de desarrollo espiritual y material.

Por todos estos motivos solicito a los señores legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

Fernanda Ferrero.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés turístico y parlamentario el próximo lanzamiento de la Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT 2003) a desarrollarse entre el 22 y el 25 de noviembre del corriente año en el Predio Ferial de Palermo.

Fernanda Ferrero.